

FORMATO PÚBLICO DE INFORMACIÓN CURRICULAR

DR. EDUARDO ANTONIO VANEGAS LÓPEZ

Director de Desarrollo y Fomento Deportivo

PREPARACIÓN ACADÉMICA:

Licenciado en Derecho (1990-1993)

Título de Licenciado en Derecho otorgado por la Universidad Tecnológica de México, el 13 de julio de 1995.

Cédula Profesional: 2164512

Especialista en Derecho Laboral (1997-1998)

Diploma de Especialidad otorgado por la Universidad Tecnológica de México, el 23 de noviembre de 1988.

Maestro en Derecho (2005-2006)

Grado de Maestro en Derecho otorgado por la Universidad ETAC, el 6 de julio de 2007.

Tesis: El Procedimiento Laboral Mexicano en nuestros días.

Cédula Profesional: 5341386

Doctor en Derecho (2007- 2009)

Grado de Doctor en Derecho otorgado por el Instituto Internacional del Derecho y el Estado, el 13 de mayo de 2009. Tesis: Manual Didáctico del Proceso Laboral Mexicano.

Asesor: Dra. Leoba Castañeda Rivas. (Directora de la Facultad de Derecho de la UNAM)

Cédula Profesional: 6825011

Doctor en Ciencias Administrativas (2010-2014)

Grado de Doctor en Ciencias Administrativas con Mención Honorífica otorgado por la Escuela Superior de Comercio y Administración, Unidad Santo Tomás del Instituto Politécnico Nacional, el 4 de marzo de 2014.

Con Reconocimiento por parte del Director General del IPN como el Mejor Promedio obtenido en el nivel posgrado durante el 2014.

Predoctoral: Propuesta de un modelo de capacitación integral para la incorporación eficiente de los nuevos cuadros directivos a la gestión académico administrativa en el Instituto Politécnico Nacional.

Tesis: Efectos de las sanciones administrativas impuestas por el Órgano Interno de Control y su trascendencia en el desempeño de la gestión institucional. Caso: Personal Directivo del Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional.

Cédula Profesional: 08796049

Licenciado en Turismo con trayectoria curricular en Administración de Hoteles. (2011-2015)

Escuela Superior de Turismo del Instituto Politécnico Nacional

Licenciatura concluida en la modalidad no escolarizada. Julio 2015

Diploma de graduado y Certificado de conclusión de estudios.

EXPERIENCIA PROFESIONAL (AL MENOS LOS ÚLTIMOS 3 PUESTOS)

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN (SNTE)

SECCION 60

Secretario de Organización Nivel Superior

Octubre 2016 a Marzo 2018

- Representar al personal docente del nivel superior ante las instancias de autoridad del Instituto Politécnico Nacional.
- Coadyuvar con el Secretario General de la Sección 60 con el cumplimiento de los Estatutos del SNTE y en particular con las atribuciones de la Secretaría que se representa.
- Participar en las Comisiones Mixtas Paritarias que así se determine por parte de la Secretaría General.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Ciencia y Tecnología
Asesor

Diciembre 2015 a

Septiembre 2016

- Análisis de los proyectos presentados por las diversas instituciones educativas con la finalidad de determinar si eran sujetas de apoyo presupuestal
- Elaboración de proyectos de Acuerdos para ser sometidos al Pleno de la H. Cámara de Diputados.
- Preparación de notas, escritos, discursos para el Diputado Federal
- Asesoría a las instituciones educativas en su preparación de los proyectos que someterían a la Comisión.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL/SEP

Secretaría Académica del IPN:

Coordinador de Asesores de la Secretaría Académica

Enero 2015 a Noviembre

2015

- Responsable de efectuar los análisis de la situación de las unidades académicas de nivel medio superior y superior, así como la interacción de los diferentes grupos y expresiones tanto de personal docente, administrativo y alumnos que se encuentran dentro de la misma a fin de garantizar la atención de sus necesidades y la estabilidad de la vida académica.
- Análisis de los perfiles de los candidatos a ocupar Direcciones y Subdirecciones de las Unidades Académicas del IPN.
- Asesoría a la Coordinación de Equivalencia y Revalidación de Estudios de las escuelas incorporadas al IPN.
- Atención de los turnados por parte de la Dirección General que requieran especial atención por parte del Secretario Académico.
- Atención de los asuntos competencia de la Secretaría Académica relativos a las Secciones 60 y Sección 11 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA/SEP

Dirección General:

Coordinador de Proyectos Especiales de la Dirección General.

Director de Difusión Científica.

Febrero de 2013 a Marzo 2014

- Responsable del adecuado control de gestión y seguimiento de los asuntos de la Dirección General por parte de las peticiones y requerimientos de los Institutos Tecnológicos del país así como de la Subsecretaría de Educación Superior y de instancias externas.
- Atención y respuesta de las peticiones efectuadas hacia las diversas áreas que integran la administración central de la Dirección General por parte de la Subsecretaría de Educación Superior, Contraloría Interna, Instituto Federal de Acceso a la Información .
- Atención de las solicitudes por parte de las Delegaciones Sindicales de área central, tanto docente como administrativas que efectúa la Sección 61 del SNTE.
- Análisis y emisión de fichas ejecutivas de las carpetas de las diversas Juntas de Gobierno a las cuales asiste el Director General.
- Revisión de las políticas de admisión y en su caso límite de oferta educativa dependiendo de las condiciones de cada Instituto Tecnológico.
- Atención del personal docente, administrativo y alumnos que solicita audiencia con el Director General para tratar asuntos de tipo laboral o académico.
- Enlace con las Coordinaciones Sectoriales y Direcciones de área para la atención de los asuntos que son requeridos a la Dirección General.
- Responsable de la obra editorial de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica así como de la imagen institucional en los documentos así como en el portal electrónico de la citada Dirección.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Secretaría General:

Jefe de la División de Operación.

Febrero de 2010 a

Enero de 2013

- Responsable del área de Comisión de Honor del IPN, encargada de recibir aquellas quejas o denuncias en contra del personal docente, administrativo e incluso alumnos en las cuales se hubieran inconformado con la resolución emitida por alguna escuela de nivel medio superior o superior, integrando el expediente respectivo así como preparando fichas ejecutivas para los integrantes de la H. Comisión de Honor a fin de que estos pudieran tomar la resolución correspondiente en el pleno de la citada comisión, asistiendo al Secretario General del IPN en las sesiones para levantar las minutas correspondientes y en su caso elaborando el proyecto de resolución así como de ser necesario el turno del asunto a la Oficina del Abogado General.
- Responsable de las áreas de Apoyo Logístico al Consejo General Consultivo, el cual sesiona cada mes y es presidido por el Director General del IPN, verificando los asuntos a tratar en el orden del día así como el seguimiento de los mismos por parte de las diversas unidades académicas y administrativas del IPN; de igual forma se fungió como responsable del departamento de Memorias y Archivos Institucionales.
- Apoyo al Secretario General del IPN en la atención de las Secciones 10 y 11 del SNTE, así como participación en las Comisiones Mixtas Paritarias de Revisión Salarial
- Representante de la Secretaría General en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- Enlace de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información de la Secretaría General
- Enlace del IPN con el área de Atención Ciudadana de la Secretaría de Educación Pública y de la Presidencia de la República
- Representante ante la SEP en la mesa de atención a estudiantes no aceptados en el nivel superior.
- Atención de los diversos conflictos que se presentaran con estudiantes, profesores, personal administrativo con la finalidad de coadyuvar con la estabilidad de la institución.

Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 1 “Gonzalo Vázquez Vela”:
Coordinador de Enlace y Gestión Técnica.

Octubre de 2009 a

Febrero de 2010

- Coordinar las diversas actividades de la Dirección del Centro en materia de procesos relacionados con el control de gestión de calidad, transparencia y acceso a la información
- Atención y en su caso solventación de auditorías de control y de seguimiento así como de las llamadas de acciones de mejora.
- Asesoría en materia legal principalmente en las materias administrativa y laboral.

PUBLICACIONES, PONENCIAS, ETC. (EN SU CASO)

☐ Revista Escenarios número 21 año 2007.- Reseña Institucional.- La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Autor: Eduardo Antonio Vanegas López

☐ Revista Escenarios número 23 año 2008.- Artículo de Diagnóstico y propuesta.- La piratería, comercio ilícito. Autor: Eduardo Antonio Vanegas López

☐ Memoria Electrónica del XI Congreso Nacional de Investigación Educativa de 2011 Consejo Mexicano de Investigación Educativa. Año 2011. Área 5 Educación y Conocimientos Disciplinarios. Artículo: Evaluación de los perfiles de ingreso de los alumnos en los posgrados de administración en la asignatura de matemáticas. Autores: Edgar Oliver Cardoso Espinoza, María Trinidad Cerecedo Mercado, Eduardo Antonio Vanegas López. (google académico)

☐ Revista Defensa Penal. Interpretación y Análisis Jurídico. Año 3, Número 35, Abril-Mayo 2012. Certificado Licitud de Título No. 14023 y de Contenido No. 11596. Los Principios Procesales del Derecho Laboral Mexicano. Un elemento Jurídico de Protección a la Clase Trabajadora y su aplicación en nuestros días. Autor: Eduardo Antonio Vanegas López.

☐ Memoria Electrónica del XXVI Congreso Nacional de Posgrado y Expo-Posgrado 2012. Artículo: Evaluación de los Posgrados del área de Ciencias Sociales y Administrativas: Propuesta Metodológica basada en los sistemas suaves. Autores: Edgar Oliver Cardoso Espinoza, Eduardo Antonio Vanegas López, José Roberto Ramos Mendoza. (google académico)

☐ Memoria Electrónica del XXVI Congreso Nacional de Posgrado y Expo-Posgrado 2012. Artículo: Diagnóstico sobre las actitudes hacia las matemáticas de los alumnos de los posgrados en administración en el Instituto Politécnico Nacional. Autores: Edgar Oliver Cardoso Espinoza, José Roberto Ramos Mendoza, Eduardo Antonio Vanegas López. (google académico)

☐ Revista Electrónica EDUCARE; Vol 16, No 2 (2012 mayo-agosto), Costa Rica, Artículo: Diagnóstico sobre las actitudes hacia las matemáticas del estudiantado que inicia sus estudios en tres posgrados en Administración de Empresas. Autores: Edgar Oliver Cardoso Espinoza, María Trinidad Cerecedo Mercado, Eduardo Antonio Vanegas López. (google académico)

☐ PREDOCTORAL, Acervo bibliográfico de la Escuela Superior de Comercio y Administración, Unidad Santo Tomás. Sección de Estudios de Posgrado e Investigación, Noviembre 2012: Propuesta de un modelo de capacitación integral para la incorporación eficiente de los nuevos cuadros directivos a la gestión académico administrativa en el Instituto Politécnico Nacional. Autor: Eduardo Antonio Vanegas López.